

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "ZISCOLSA S.A.", CELEBRADA EL DIA VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las doce horas del día veinte y ocho de marzo del año dos mil dieciséis, en el inmueble situado a la altura del Kilómetro 10,5 de la vía a Daule, de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía anónima "**ZISCOLSA S.A.**", a saber: el señor **IVAN EDUARDO QUINCHA GUTIERREZ**, por sus propios derechos, como propietario de 400 acciones; y la señora **FAYTONG OLEA MARIA AUXILIADORA**, por sus propios derechos, como propietario de 400 acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US\$ 1,= cada una, las mismas que se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Se instala en Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **IVAN EDUARDO QUINCHA GUTIERREZ y, FAYTONG OLEA MARIA AUXILIADORA** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de ZISCOLA S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2015.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.14.005 emitida el 21 de Marzo 2014. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo

24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2015.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA ZISCOLSA S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista **IVAN EDUARDO QUINCHA GUTIERREZ**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **ZISCOLSA S.A.** Correspondientes al 2015, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados , por votación unánime se decide APROBARLOS .

Una vez aprobado los Estados Financieros de **ZISCOLSA S.A.** Correspondientes al 2015, toma la palabra el accionista **IVAN EDUARDO QUINCHA GUTIERREZ**, el cual indica que durante el periodo 2015 se registro una perdida contable del ejercicio

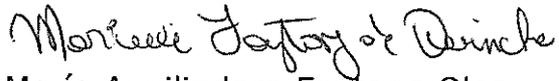
Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista **IVAN EDUARDO QUINCHA GUTIERREZ.**

Tercero.- El accionista **IVAN EDUARDO QUINCHA GUTIERREZ propone como Comisario del 2015 a la Ing. Jessica Reyes Villacís con CI 0925396483** quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada

por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



María Auxiliadora Faytong Olea

Secretario Ad-hoc

Los accionistas asistentes:



IVAN EDUARDO QUINCHA GUTIERREZ



MARIA AUXILIADORA FAYTONG OLEA